

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA**

**ÁREA DISCIPLINAR
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN
DESARROLLO COMUNITARIO**

MÓDULO

“Diseño del Proyecto Comunitario”

PROGRAMA DE ESTUDIOS
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO
CUARTO SEMESTRE



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

DGB

DATOS DEL MÓDULO

TIEMPO ASIGNADO AL SEMESTRE:	80 hrs.
CRÉDITOS:	8

MEDIACIÓN DOCENTE (MD)	48 hrs.
ESTUDIO INDEPENDIENTE (EI)	32 hrs.

ÁREA DISCIPLINAR:	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
COMPONENTE :	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

CONTENIDOS

	PÁGINA
Fundamentación	4
Propósito general de la capacitación	10
Enfoque del módulo	12
Estructura del módulo	13
Unidad I. Denominación del proyecto	22
Unidad II. Estructura del proyecto I	27
Unidad III. Estructura del proyecto II	32
Bibliografía	37
Anexo	39
Créditos	44
Directorio	45

FUNDAMENTACIÓN

La Dirección General del Bachillerato en cumplimiento de su atribución para la determinación de los planes y programas de estudio para el Bachillerato General, así como en su función de coordinar académicamente el Telebachillerato Comunitario (TBC), presenta el programa de estudio “Diseño del Proyecto Comunitario”, correspondiente al componente de formación para el trabajo denominado Desarrollo Comunitario que se imparte del tercer al sexto semestre.

Los elementos que conforman el presente programa de estudios están fundamentados en el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior¹. **En el caso de los contenidos específicos, se consideran los conocimientos, las habilidades y las actitudes que las y los docentes deben desarrollar en el estudiantado.**

La visión modular del programa de estudio² permite que a partir de un problema eje, las y los estudiantes comprendan y apliquen los aprendizajes adquiridos de las diferentes disciplinas que integran el plan de estudios para resolver la problemática planteada, requiere de su participación constante, ya que los ubica como protagonistas de su aprendizaje, así como del trabajo grupal, de la aplicación del conocimiento a problemas vinculados con la realidad; por otra parte, favorece la investigación, la transversalidad y la interdisciplinariedad. Con los módulos se sustituye la forma tradicional de enseñar por disciplinas en la que los saberes se analizan de manera separada. Esta estrategia implica priorizar la comprensión y aplicación del conocimiento.

En este sentido, la práctica educativa que se requiere desarrollar es a partir de estrategias del aprendizaje situado tales como: **aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas y análisis de casos**, entre otras. En el sistema modular el estudiantado funge como investigador y constructor de su aprendizaje, para lo cual las y los docentes serán diseñadores, guías y facilitadores de las estrategias de enseñanza-aprendizaje que permitan al alumnado conseguir el perfil de egreso de la Educación Media Superior (EMS).

¹ Secretaría de Educación Pública (SEP), 2017, *Planes de Estudio de Referencia del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior*, SEP.

² Arbesú García, María Isabel, 1996, “El sistema modular Xochimilco” en Fuentes Hernández, César E. (editor), *El sistema modular, la UAM-X y la universidad pública*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X), México, pp. 9-25, <https://goo.gl/EnXZJm> [consultado el 16 de mayo del 2018].

Padilla Arias, Alberto, 2012, “El sistema modular de enseñanza: una alternativa curricular de educación superior universitaria en México” en *Revista de Docencia Universitaria*, vol. 10, núm. 3, octubre-diciembre, México, pp. 71-98, <https://goo.gl/2R6Qj8> [consultado el 16 de mayo del 2018].

Bajo este enfoque se tendrá que impulsar al estudiantado hacia la práctica de métodos de aprendizaje tendientes a utilizar el conocimiento científico, humanístico y social para transformar su entorno, participar en la resolución de problemáticas del contexto, desarrollar seguridad personal, así como la capacidad para la búsqueda y selección de información con actitud crítica, independiente y responsable.

Para la implementación de las estrategias de enseñanza y aprendizaje, el programa de estudios aporta elementos que pueden ser utilizados como punto de partida. De este modo, además del propósito general que constituye una explicación de la aspiración que orienta al quehacer educativo y que expresa los aspectos deseables o que se quieren conseguir, se cuenta con elementos como la enunciación de un problema eje, en torno al cual se sugiere plantear la problemática a tratar. El problema eje está expresado en términos generales con la intención de que cada docente pueda realizar la adecuación según las condiciones de la comunidad en que labora.

Cada módulo establece de manera explícita las competencias genéricas, disciplinares y habilidades socioemocionales (HSE)³ que deben impulsarse a fin de contribuir al perfil de egreso de la EMS, al tiempo que da cumplimiento a la finalidad esencial del bachillerato que es “el desarrollo integral de los estudiantes, fomentando el desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica; al tiempo que establece la necesidad de fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza media superior, brindando una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias”⁴. A la par, se consideran los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica que comprenda aspectos de la ciencia, de las humanidades y de la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los saberes, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

Aunado a ello, el presente programa de estudios, incluye la mención de enfoques transversales, en virtud de que la EMS debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el

³ Las 6 HSE de primer nivel de Construye T (que a su vez agrupan a 18 HSE de segundo nivel), serán secuenciadas a través de los seis semestres de la EMS, de tal forma que en cada uno de los semestres de EMS se dé prioridad a una de estas HSE. Secretaría de Educación Pública (SEP). *Las habilidades socioemocionales (HSE) en el nuevo modelo educativo: Incorporación al nuevo currículo de Educación Media Superior (EMS)*. México. http://www.construye-t.org.mx/resources/pdf/t-presenciales/PPT_SEP.pdf?v=1 [recuperado el 16 de mayo de 2018]

⁴ SEP, 2008, “Acuerdo no. 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional del Bachillerato”.

entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente y la puesta en práctica de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos. Los enfoques transversales, según Figueroa de Katra⁵, enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad. Dichos enfoques, que se verán concretados en las actividades de enseñanza-aprendizaje, deberán tener relación con los grupos de aprendizajes esperados desarrollados en las unidades que integran los módulos. Los enfoques transversales a desarrollar en el TBC son:

- **Enfoque emprendedor:** desarrolla temas relacionados con el liderazgo, toma de decisiones, resolución de problemas y trabajo en equipo.
- **Enfoque transversal social:** abarca temas relacionados con la educación moral, cívica y para la paz (derechos humanos), equidad de género, interculturalidad, lenguaje no sexista, vitalidad, temas propios de la comunidad, orientación al bien común, desarrollo de mi comunidad y educación financiera, entre otros.
- **Enfoque transversal ambiental:** con temáticas como respeto a la naturaleza, uso racional de recursos naturales, sustentabilidad y reciclaje.
- **Enfoque transversal de salud:** hace referencia a temas de educación integral en sexualidad, cuidado de la salud, drogadicción, habilidades socioemocionales y conocimiento integral del cuerpo humano, etc.
- **Enfoque transversal de habilidades lectoras:** integrados por temas tales como fomento a la lectura, literacidad, comprensión lectora, lecto-escritura, lectura de textos comunitarios o lenguas nativas.

El componente de formación para el trabajo aporta a las y los estudiantes una serie de elementos que les permiten iniciarse en el sector productivo con diferentes modalidades, ya sea en el autoempleo, el empleo formal o el trabajo comunitario para su integración en el sector productivo.

En el desarrollo de cada unidad de aprendizaje se incluyen una serie de preguntas guía que tienen la intención de detonar la reflexión con relación a los conocimientos previos, pero también despertar el interés y orientar el proyecto formativo.

⁵ Figueroa de Katra, Lyle, 2005, “Desarrollo curricular y transversalidad” en *Revista Internacional Educación Global*, vol. 9, Asociación Mexicana para la Educación Internacional, México, pp. 41-46.

<https://goo.gl/PFS9q2> [recuperado el 16 de mayo del 2018]

Es importante mencionar que en el TBC la evaluación se entiende como un proceso continuo y fundamentalmente formativo que, enfrenta a las y los jóvenes bachilleres a retos del mundo real, que para resolverlos requieren aplicar conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes y relevantes⁶. Evaluar una habilidad por separado o la retención de un hecho no refleja con eficacia las habilidades y aptitudes de las y los estudiantes. Para evaluar con precisión lo que una persona ha aprendido, el método utilizado debe considerar sus habilidades y aptitudes colectivas⁷. Entre las formas que puede adoptar la evaluación del aprendizaje y que deben impulsar las y los docentes del TBC, están la autoevaluación, que es cuando el propio estudiante evalúa su desempeño; la heteroevaluación, donde un agente externo es quien evalúa el desempeño; y la coevaluación, en la que el grupo implicado en el aprendizaje es quien se evalúa.

Como herramienta indispensable se requiere de la elaboración de un portafolio de evidencias que le permitirá al estudiantado y al personal docente una evaluación continua a lo largo del semestre y que constituirá el elemento central de la evaluación final del curso.

El programa de estudios aporta orientaciones para la evaluación, a través de una matriz de valoración para cada unidad – como se muestra en el ejemplo – que ayuda a determinar el nivel del logro o desempeño. En la columna “Criterio”, se establece un elemento de referencia, de los diversos que se pueden considerar y que se derivan de los aprendizajes esperados; para poder identificar los aspectos o criterios a evaluar hay que retomar los contenidos específicos, es decir, los conocimientos, las habilidades y las actitudes. Las demás columnas a la derecha establecen los niveles de logro o desempeño de cada uno de los criterios de acuerdo a una metodología centrada en la evaluación de competencias y un enfoque socioformativo, además, con base en los grados de desempeño de la taxonomía de Marzano. La matriz de evaluación identifica los niveles: “Necesita mejorar”, indica que el alumno no logró alcanzar un mínimo satisfactorio; “Resolutivo”, un nivel de desempeño básico; “Autónomo”, un nivel de desempeño alto y suficiente para el perfil de egreso del TBC; y “Estratégico”, un nivel de desempeño sobresaliente. **La matriz de valoración que se ofrece aquí es una referencia, no es prescriptiva ni agota todos los criterios o aspectos que se puedan evaluar en cada una de las unidades.** Carece de ponderación, porque busca orientar la práctica docente a una evaluación continua enfocada en las competencias, por lo que no debe reemplazar el diseño de instrumentos que las y los docentes realizan para evaluar a su estudiantado.

⁶ Guba, Egon y Lincoln, Ivonne citados en Dirección General de Bachillerato, 2011, *Lineamientos de evaluación del aprendizaje*, México, SEP, p. 40. <http://goo.gl/Q1szj8> [recuperado el 16 de mayo del 2018]

⁷ *Idem*

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN CONTINUA				
MATRIZ DE VALORACIÓN				
Criterio	Necesita mejorar	Resolutivo	Autónomo	Estratégico
Factibilidad y viabilidad del proyecto.	No reconoce la factibilidad y viabilidad del proyecto.	Reconoce la factibilidad y viabilidad del proyecto con apoyo del docente.	Determina la factibilidad y viabilidad del proyecto con los datos disponibles.	Determina y argumenta la factibilidad y viabilidad del proyecto con los datos disponibles.
Denominación del proyecto.	Reconoce la necesidad de denominar el proyecto, sin embargo, no logra identificar el tipo de proyecto y no precisa de forma clara el nombre del mismo.	Reconoce la importancia de denominar el proyecto y con ayuda del docente identifica el tipo de proyecto y redacta el nombre del mismo.	Destaca la importancia de denominar el proyecto, categoriza el tipo de proyecto y le asigna un nombre preciso al mismo.	Destaca la importancia de denominar el proyecto, demuestra el tipo de proyecto y sintetiza esta información para redactar un nombre claro y preciso para el mismo.

Una premisa fundamental de la enseñanza en el TBC es ayudar a las y los estudiantes a convertirse en autónomos y más aún, en estratégicos. Es decir, que desarrollen la habilidad de reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje (metacognición), y que sean capaces del autoconocimiento y la autorregulación. Por lo anterior, en el TBC se establece una carga horaria para la mediación docente y para el estudio independiente.

Cortés Ortiz refiere al estudio independiente (EI) como el “proceso dirigido a la formación de un estudiante autónomo capaz de aprender a aprender; consiste en desarrollar habilidades para el estudio, establecer metas y objetivos educativos basados en el reconocimiento de las debilidades y fortalezas del individuo, mismas que responderán a las necesidades y expectativas de cada uno”⁸. Es decir, el estudio independiente es un proceso que, con ayuda de las y los docentes, permitirá que las y los estudiantes desarrollen el autoconocimiento, la autorregulación para la toma de decisiones, la autonomía de pensamiento, de organización, de administración del tiempo y de los aprendizajes a lograr. Un aspecto fundamental para que el estudio independiente sea eficaz es la aplicación de las técnicas de aprendizaje, que las y los docentes deben enseñar al estudiantado para aprender e integrar conocimientos.

⁸ Cortés Ortiz, María del Rocío de los Ángeles, 2009, “La educación a distancia y el estudio independiente” en *Revista E-Formadores*, núm. 1, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), México, p. 3.

El estudio independiente, como su nombre lo dice, **no requiere de la presencia del profesorado** y puede ser llevado a cabo de forma individual o en grupo como actividades adicionales a las desarrolladas en el aula, dentro o fuera del centro educativo. El tipo de actividades de aprendizaje que se diseñan para este fin orientan a la búsqueda de información, al aprendizaje de conceptos, la preparación de trabajos, etc., que serán retomados en clase para aplicarlos en el desarrollo del proyecto, en el análisis del problema o del caso, como lo sugiere la metodología de la “clase invertida”⁹.

Para que las aspiraciones del TBC sean posibles, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447¹⁰, ya que es el profesorado quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la confianza, seguridad, autoestima, entre otras; utiliza estrategias para que el conocimiento adquirido se convierta en un estímulo para buscar nuevos y mayores retos de aprendizaje; fomenta el pensamiento crítico y reflexivo para que los educandos sean sujetos participativos en la sociedad democrática. A partir del contexto, planea actividades de aprendizaje que permitan la transversalidad entre las áreas de conocimiento, favoreciendo el uso de las herramientas tecnológicas de la información y la comunicación de las que se dispongan; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atiendan al enfoque por competencias. En el TBC, la intervención directa del profesorado con las y los estudiantes se identifica como mediación docente (MD).

Al ser tres los docentes que interactúan para la formación del estudiantado, el **trabajo colegiado** se convierte en una herramienta fundamental que les permitirá diseñar estrategias y actividades para afrontar no solo los aspectos disciplinares, sino también aquellos psicopedagógicos y de convivencia a fin de potenciar los logros de las y los estudiantes en su papel como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en los ámbitos social, laboral, cultural y económico, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

⁹ Clase invertida o *flipped classroom* constituye un modelo pedagógico en el que el aprendizaje se da fuera del aula, por ejemplo, en casa, biblioteca, sala de cómputo, etc. Este modelo impulsa el estudio independiente, al mismo tiempo que hace la enseñanza más dinámica y atractiva. Más información en <http://goo.gl/1GX2oM>

¹⁰ SEP, 2008, “Acuerdo número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada” en *Diario Oficial de la Federación*, 29 de octubre, t. DCLXI, no. 22, México, pp. 225-228.
<http://goo.gl/xW8stP> [recuperado el 16 de mayo del 2018]

PROPÓSITO GENERAL DE LA CAPACITACIÓN

El propósito general de la formación en Desarrollo Comunitario es que las y los estudiantes diagnostiquen, propongan, implementen y evalúen soluciones a las problemáticas y necesidades de su comunidad a partir de la adquisición de habilidades y conocimientos utilizados en una metodología para la elaboración de proyectos de desarrollo comunitario y aplicando lo que están aprendiendo en el bachillerato.

La intención formativa de Desarrollo Comunitario se ubica en la promoción de competencias profesionales básicas para el diagnóstico, el desarrollo y la elaboración de un proyecto de desarrollo comunitario que responda al interés de la comunidad donde se localiza cada uno de los TBC, de este modo esta capacitación adquiere características específicas dependiendo de la región del país.

Los proyectos de desarrollo comunitario dan continuidad a las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se implementan desde los primeros semestres, tales como el proyecto formativo, el análisis de casos y el aprendizaje basado en problemas que en este componente de formación se utilizan de forma más contundente para incidir en proyectos de tipo medioambiental, de salud, educación, seguridad, productivos, etcétera.

Con esta capacitación, el estudiantado tiene también la oportunidad de continuar el desarrollo de las competencias genéricas, adquirir o mejorar actitudes que impactan favorablemente en las habilidades socioemocionales, tales como reconocerse y valorarse como un individuo capaz de ejercer un servicio a la comunidad; relacionarse positivamente con otras personas, independientemente de su posición, origen o actitud a través de una escucha empática y de la expresión clara y asertiva de lo que piensa o siente; influye positivamente sobre las personas o grupos contribuyendo a su desarrollo personal y comunitario, entre otras. Se pretende seguir con el desarrollo de las competencias disciplinares básicas que se relacionan con las temáticas propias del programa, fortaleciendo el aprendizaje significativo y contextualizado.

En la tabla de Competencias Profesionales Básicas, se enlistan el total de las competencias a desarrollar durante toda la capacitación. **En cada una de las unidades explícitamente se colocan las que se pretenden desarrollar dentro de cada una de ellas**, sin embargo, pudiera ocurrir que, por las características del grupo, así como la habilidad de la o el docente se desarrolle alguna más o de diferente forma de acuerdo a su planeación.

Por la gran diversidad de temáticas que se pueden abordar en los proyectos de desarrollo comunitario, esta capacitación requerirá de la participación colegiada activa de los tres docentes que colaboran en el TBC a lo largo de los cuatro semestres que abarca, ya que dependiendo del proyecto comunitario de que se trate, será necesaria la intervención de las diferentes áreas disciplinares. Sin embargo, el registro y seguimiento de las actividades, estará a cargo de las y los docentes de las áreas disciplinares de Ciencias Sociales y Humanidades y de Comunicación.

El componente de formación profesional en Desarrollo Comunitario inicia en tercer semestre y se extiende hasta el sexto. Los semestres de tercero y cuarto, estarán bajo el seguimiento de las y los docentes del área de Ciencias Sociales y Humanidades; mientras que, quinto y sexto, estará a cargo del docente del área de Comunicación. **Es importante señalar que será el mismo proyecto al que se le dará continuidad a lo largo de los cuatro semestres, independientemente del cambio de docente a cargo.**

De manera general, la formación en Desarrollo Comunitario está conformada por los siguientes módulos:

Módulo I. ¿Qué necesita mi comunidad? (Principios de desarrollo, comunidad y diagnóstico comunitario)

Módulo II. Diseño del proyecto comunitario (Formulación del proyecto de Desarrollo Comunitario)

Módulo III. Intervención de la comunidad (Implementación y seguimiento del proyecto de Desarrollo Comunitario)

Módulo IV. Evaluación y mejora (Evaluación, mejora y seguimiento del proyecto de Desarrollo Comunitario)

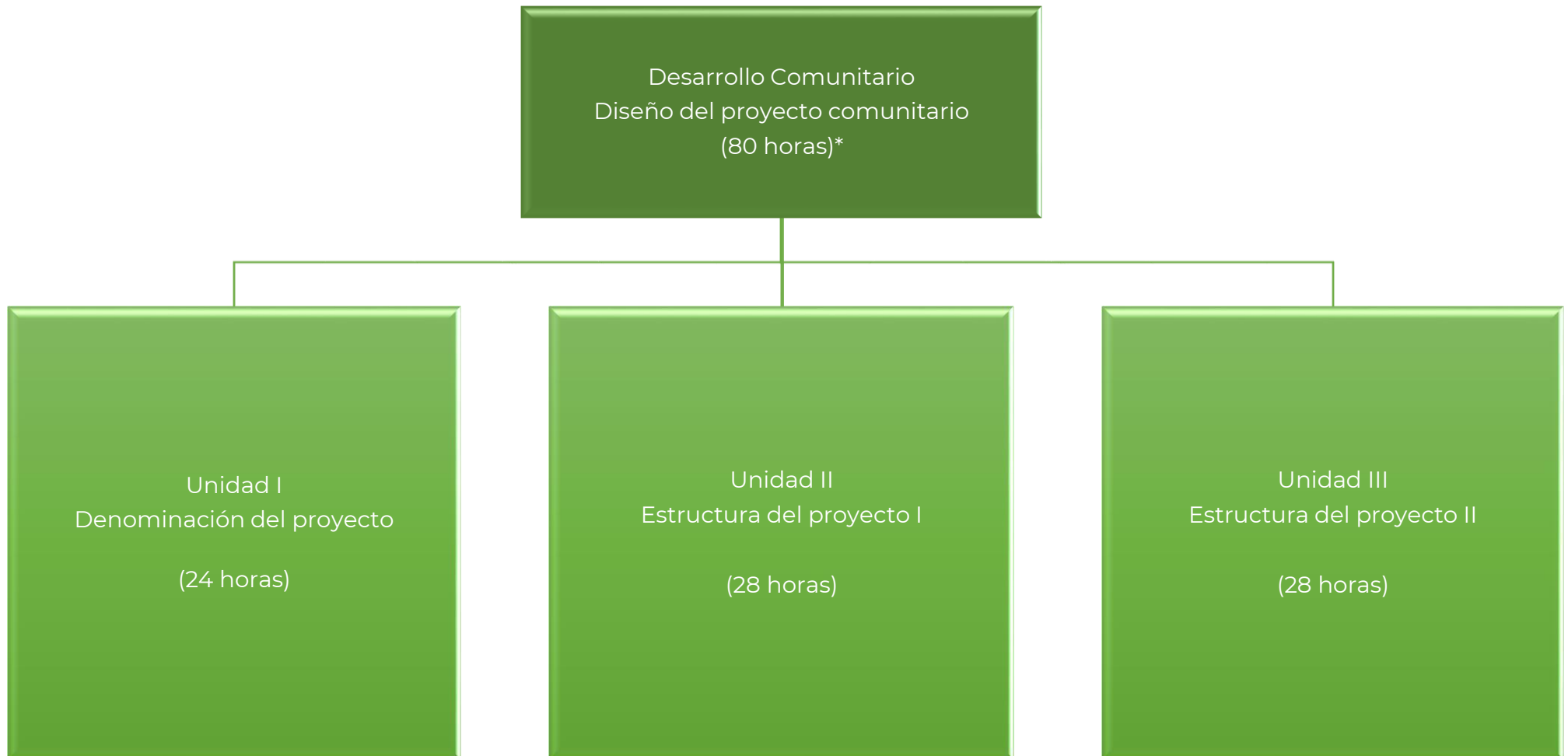
Cada uno de estos módulos proporciona aprendizajes para el desarrollo de competencias genéricas, disciplinares básicas o extendidas y competencias profesionales básicas.

ENFOQUE DEL MÓDULO

En el “Modulo II. Diseño del proyecto comunitario”, a partir del diagnóstico que se hizo en el módulo anterior, se aborda el diseño de un proyecto que se ajuste a las problemáticas y/o necesidades detectadas, determinando el tipo, considerando si se tratará o no de un proyecto de desarrollo rural sustentable, aplicando los conceptos y desarrollando los elementos estructurales del mismo, además, identifica y discrimina colaborativamente a las instituciones que brindan apoyo para su implementación.

- En la “Unidad I. Denominación del proyecto”, se propone un proyecto en función de las necesidades identificadas en el diagnóstico (módulo I), denominándolo empleando los conceptos de nombre y tipo de proyecto, a través del trabajo colaborativo, la comunicación asertiva y la empatía.
- En la “Unidad II. Estructura del proyecto I”, se distinguen las instituciones que pueden brindar recursos para el proyecto y se inicia con el diseño de la estructura del proyecto de desarrollo comunitario, recuperando conocimientos previos de los módulos de “Ética e investigación” y “Proceso comunicativo I y II” y utilizando las TIC’s que se dispongan para la elaboración del documento.
- En la “Unidad III. Estructura del proyecto II”, se continua y concluye con el diseño del proyecto de desarrollo comunitario, estableciendo los elementos de la estructura que se llevarán a cabo en el desarrollo tales como, actividades y tareas a realizar mediante un diagrama y cronograma de actividades, identificación de los recursos necesarios, la estructura organizativa y de gestión del proyecto, así como la consideración de los factores externos que pudieran condicionar al mismo.

ESTRUCTURA DEL MÓDULO



* El total de horas integra el tiempo de mediación docente y de estudio independiente (pág. 2).

PROPÓSITO GENERAL DEL MÓDULO

Al finalizar el módulo, el alumnado propone y diseña la estructura de un proyecto de desarrollo comunitario a partir de las problemáticas y/o necesidades detectadas en el diagnóstico (módulo I), denominándolo y estableciendo los conceptos necesarios para el diseño de un proyecto. Además, elabora un reporte final que comunicará a los involucrados en el proyecto, todo a través del trabajo colaborativo, la recuperación y aplicación de conocimientos previos generados en los módulos “Ética e investigación” y “Proceso comunicativo I y II”, la comunicación asertiva, la empatía y **el uso eficiente de las TIC’s de las que se disponga.**

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ATRIBUTOS	CLAVE	COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS	
Se autodetermina y cuida de sí		CIENCIAS SOCIALES	
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.			
Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.	CG1.4	Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.	CDBCS6
Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.	CG1.6	Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.	CDBCS9
3. Elige y practica estilos de vida saludables.			

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ATRIBUTOS	CLAVE	COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS	
		HUMANIDADES	
Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.	CG3.3	Distingue la importancia de la ciencia y la tecnología y su trascendencia en el desarrollo de su comunidad con fundamentos filosóficos.	CDBH4
Se expresa y comunica. 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.		Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.	CDBH16
Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.	CG4.1	COMUNICACIÓN	
Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	CG4.2	Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	CDBC1
Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.	CG4.4	Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	CDBC3
Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.	CG4.5	Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.	CDBC4

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ATRIBUTOS	CLAVE	COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS	
Piensa crítica y reflexivamente 5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.		Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo.	CDBC5
Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	CG5.1	Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	CDBC6
Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	CG5.2	Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural.	CDBC10
Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.	CG5.3	Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.	CDBC12
Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.	CG5.4	EXPERIMENTALES	
Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	CG5.6	Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.	CDBE3

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ATRIBUTOS	CLAVE	COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS	
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.		Hace explícitas las nociones científicas que sustentan los procesos para la solución de problemas cotidianos.	CDBE7
Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	CG6.1	Analiza las leyes generales que rigen el funcionamiento del medio físico y valora las acciones humanas de impacto ambiental.	CDBE11
Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	CG6.4		
Aprende de forma autónoma			
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.			
Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	CG7.1		
Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	CG7.3		
Trabaja en forma colaborativa			
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.			
Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	CG8.1		
Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	CG8.2		

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ATRIBUTOS	CLAVE	COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS	
Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	CG8.3		
Participa con responsabilidad en la sociedad			
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.			
Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	CG9.1		
Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	CG9.2		
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.			
Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.	CG11.1		

COMPETENCIAS PROFESIONALES BÁSICAS	CLAVE
Desarrollo Comunitario.	
Comprende los conceptos de desarrollo comunitario, comunidad y sus características para identificarlos en su entorno.	CPBDC 1
Comprende los conceptos relativos al diagnóstico y desarrollo comunitario para aplicarlos en el análisis de situaciones concretas de su comunidad.	CPBDC 2
Se reconoce y valora como individuo capaz de ejercer un servicio a la comunidad.	CPBDC 3
Desarrolla un aprendizaje autónomo, responsable y con iniciativa, para apropiarse de los conocimientos métodos de trabajo y cumplir con las tareas y actividades	CPBDC 4
Emplea metodologías que le permiten detectar necesidades económicas, sociales, ambientales y productivo-tecnológicas en las comunidades para realizar diagnósticos comunitarios.	CPBDC 5
Identifica algunas relaciones sociales y políticas, para distinguir lo que es relevante y accesorio en relación a la promoción de la participación y el desarrollo comunitario.	CPBDC 6
Se comunica de forma oral y escrita para transmitir ideas de manera clara y comprensible, utilizando un lenguaje accesible e incorporando criterios de género.	CPBDC 7
Diseña planes de desarrollo comunitario mediante metodologías participativas que promuevan la resolución de las demandas de la comunidad-región.	CPBDC 8
Aplica técnicas para la obtención de información primaria y secundaria.	CPBDC 9
Analiza datos cuantitativos y cualitativos para interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.	CPBDC 10
Se integra en equipos de trabajo, colaborando y cooperando con los demás, asume tareas y responsabilidades para contribuir a la toma de decisiones y construcción de consensos.	CPBDC 11
Vincula los aportes de la ciencia y la tecnología con los procesos de administración de los recursos naturales y con las actividades productivas, respetando el medio ambiente de la región.	CPBDC 12
Implementa un proyecto de desarrollo comunitario asumiendo los valores de participación, integración, igualdad, equidad, justicia y transformación social a favor de la comunidad.	CPBDC 13
Se relaciona positivamente con otras personas, independientemente de su posición, origen o actitud a través de una escucha empática y de la expresión clara y asertiva de lo que piensa o siente.	CPBDC 14
Conoce la tecnología de la información y la comunicación, incluidas la redes sociales, y las utiliza para favorecer la participación social.	CPBDC 15

Explica los resultados obtenidos en el proyecto comunitario para el mejoramiento de las problemáticas y necesidades detectadas.	CPBDC 16
Evalúa proyectos grupales en tres momentos; diagnóstico, intermedio y final del proceso, asentando resultados en el informe final.	CPBDC 17
Actúa de forma proactiva poniendo en acción las ideas para concretar actividades y proyectos.	CPBDC 18

HABILIDAD SOCIOEMOCIONAL

Colaboración

PROBLEMA EJE

¿Cómo se solucionan los problemas de la comunidad?

ENFOQUES TRANSVERSALES

Enfoque transversal social:

- Inclusión y atención a la diversidad
- Interculturalidad
- Orientación al bien común

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS SUGERIDAS

Análisis de casos.

Trabajo en equipos cooperativos.

Aprendizaje a partir de problemas.

Aprendizaje basado en proyectos.

UNIDADES DE APRENDIZAJE QUE INTEGRAN EL MÓDULO

Unidad I. Denominación del proyecto.

Unidad II. Estructura del proyecto I.

Unidad III. Estructura del proyecto II.

DESARROLLO DE UNIDADES

UNIDAD DE APRENDIZAJE

I

NOMBRE DE LA UNIDAD	MD	EI
Denominación del proyecto	16	8

COMPETENCIAS GENÉRICAS	COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS	COMPETENCIAS PROFESIONALES BÁSICAS	HABILIDAD SOCIEMOCIONAL
CG3.3, CG4.1, CG4.5, CG5.2, CG6.1, CG6.4, CG8.1, CG8.2, CG9.2	CDBCS6, CDBH16, CDBC1, CDBC6, CDBC12, CDBE3	CPBDC4, CPBDC 8, CPBDC12, CPBDC15, CPBDC 16, CPBDC18	Colaboración

PROPÓSITO DE LA UNIDAD	PREGUNTA GUÍA
Al finalizar la unidad el estudiantado propone un tipo de proyecto que se ajuste a las necesidades identificadas en el diagnóstico (módulo 1) e inicia el diseño de la estructura del proyecto denominándolo, empleando los conceptos de nombre y tipo de proyecto a través del trabajo colaborativo, la comunicación asertiva y la empatía.	<p>¿Qué tipos de proyectos de desarrollo comunitario existen?</p> <p>¿Qué tipo de proyecto se ajusta al contexto de la comunidad?</p> <p>¿Qué factores influyen en la elección de algún tipo de proyecto?</p>

APRENDIZAJES ESPERADOS

Categoriza los conceptos que sustentan la elección de un proyecto de desarrollo comunitario para dar solución a la problemática identificada en el diagnóstico.

Propone un tipo de proyecto que se ajuste a las necesidades y problemáticas detectadas en su contexto para diseñarlo.

Analiza el proyecto a realizar y colabora de forma reflexiva para establecer el nombre y tipo de proyecto de forma clara y precisa.

Determina la factibilidad y viabilidad del proyecto con los datos disponibles en esta etapa.

Analiza y demuestra si el proyecto a realizar cumple con las características para ser o no un proyecto de desarrollo rural sustentable.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

Conocimientos	Habilidades	Actitudes
Informe de problemáticas (Módulo I, unidad III, aprendizaje esperado) Planificación Definición y tipos de proyectos: <ul style="list-style-type: none"> • Social • Económico • Cultural • Ambiental Criterios para elaboración de un proyecto <ul style="list-style-type: none"> • Viabilidad • Factibilidad 	A partir del informe generado en la unidad III del módulo I, comunica a los implicados en el proyecto las problemáticas identificadas. Reconoce la importancia de la planificación, viabilidad y factibilidad para el diseño de un proyecto de desarrollo comunitario. Diferencia las características entre los tipos de proyectos de desarrollo comunitario para determinar cuál es el más adecuado para la comunidad. Examina la viabilidad y factibilidad del proyecto con los datos disponibles en esta etapa y aplicando lo aprendido	Es asertivo en la explicación del informe de problemáticas y la propuesta de proyecto. Muestra interés por la comprensión de los conceptos para la elección de un proyecto mediante el trabajo colaborativo. De manera propositiva identifica la factibilidad y viabilidad de su proyecto. Participa proactivamente en la denominación del proyecto que se diseñará. Muestra interés en conocer las características e implicaciones del desarrollo rural sustentable.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes
Denominación del proyecto <ul style="list-style-type: none"> • Tipo • Nombre Desarrollo rural sustentable	de las metodologías como el análisis FODA y el árbol de problemas. Establece de forma clara y precisa el nombre del proyecto que se realizará. Conoce las características e implicaciones para el desarrollo rural sustentable.	

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN CONTINUA

MATRIZ DE VALORACIÓN

Criterio	Necesita mejorar	Resolutivo	Autónomo	Estratégico
Denominación del proyecto.	Enlista los elementos para la denominación del proyecto. Pero no logra identificar el tipo de proyecto y no precisa de forma clara el nombre del mismo.	Reconoce con ayuda del docente la importancia de identificar los elementos para la denominación del proyecto.	Destaca la importancia de identificar el tipo de proyecto y de la asignación del nombre como parte de la denominación del proyecto.	Argumenta la denominación del proyecto a partir de los elementos que la integran.
Factibilidad y viabilidad del proyecto.	No reconoce la factibilidad y viabilidad del proyecto.	Reconoce la factibilidad y viabilidad del proyecto con apoyo del docente.	Determina la factibilidad y viabilidad del proyecto con los datos disponibles.	Determina y argumenta la factibilidad y viabilidad del proyecto con los datos disponibles.
Desarrollo rural sustentable.	Memoriza las características del desarrollo rural sustentable.	Con la ayuda del docente reconoce las características del desarrollo rural sustentable.	Explica las características e implicaciones del desarrollo rural sustentable y analiza si el proyecto propuesto se puede considerar como tal.	Organiza las características e implicaciones del desarrollo rural sustentable y justifica si el proyecto propuesto se considera o no como tal.

FUENTES DE CONSULTA BÁSICA

Pimentel López, B., Lozano Santos, C. A., Huerta Cruz, M., Cuautle Reyes, O., & Rodríguez Matamoros P. de la L, 2015, *Desarrollo Comunitario*, Tomo I, SEP, México, 232pp.

Cortés Xiqui, José, 2016, *Introducción a las Ciencias Sociales*, SEP, México, 222 pp.

Reyes Corona, Mauricio, 2016, *Metodología de la investigación. Primer semestre*, México, SEP, 237 pp.

SEP, 2018, *Construye T. Lecciones*, SEP, México, <http://goo.gl/7g3fL8> [recuperado el 20 de febrero del 2018]

FUENTES DE CONSULTA COMPLEMENTARIA

Ander-Egg, E. (18 de junio de 2011). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad TOMO I* [Mensaje en blog].

Recuperado de <https://bit.ly/2JoHwrk>

Ander-Egg, E. (18 de junio de 2011). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad TOMO II* [Mensaje en blog].

Recuperado de <https://bit.ly/2JoHwrk>

Ander-Egg, E. (18 de junio de 2011). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad TOMO III* [Mensaje en blog].

Recuperado de <https://bit.ly/2JoHwrk>

Ander-Egg, E. & Aguilar, M.J. (2005). *Cómo elaborar un proyecto: Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Argentina: Lumen/Hvmanitas.

Centro para la Salud y Desarrollo de la Comunidad. (2017). *Caja de Herramientas Comunitarias*. Obtenido de Herramientas para cambiar nuestro mundo: <https://ctb.ku.edu/es>

Echeverri, R. & Moscardi, E. (2005). *Construyendo el desarrollo rural sustentable en los territorios de México*. México: IICA.

Recuperado de: <https://bit.ly/2YkgTIh>

Instituto de Desarrollo Rural [Inder]. (2015). *Guía para la elaboración de planes de desarrollo rural territorial*. Costa Rica: Autor.

Recuperado de: <https://bit.ly/2PU6S1A>

UNIDAD DE APRENDIZAJE

II

NOMBRE DE LA UNIDAD	MD	EI
Estructura del proyecto I	16	12

COMPETENCIAS GENÉRICAS	COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS	COMPETENCIAS PROFESIONALES BÁSICAS	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES
CG1.4, CG4.1, CG4.5, CG5.1, CG5.2, CG6.4, CG7.3, CG8.1, CG8.2, CG8.3, CG9.1	CDBCS6, CDBCS9, CDBH16, CDBC1, CDBC4, CDBC5, CDBC12, CDBE11	CPBDC3, CPBDC4, CPBDC6, CPBDC7, CPBDC11, CPBDC14, CPBDC18	Colaboración

PROPÓSITO DE LA UNIDAD	PREGUNTA(S) GUÍA
Al finalizar la unidad, el estudiantado trabaja de forma colaborativa para plasmar en un documento el diseño del proyecto comunitario de acuerdo a los elementos de la estructura.	<p>¿Cómo podemos obtener recursos para implementar el proyecto?</p> <p>¿Por qué elegiste ese proyecto?</p> <p>¿Qué problemáticas aboras con tu proyecto?</p>

APRENDIZAJES ESPERADOS

Elabora un catálogo que identifica de forma precisa las instituciones que proveen recursos financieros para la implementación de proyectos.

Organiza en un documento, de manera clara, coherente y sintética, mediante el uso de las TIC's que disponga, los elementos estructurales del proyecto de desarrollo comunitario abordados en esta unidad.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

Conocimientos	Habilidades	Actitudes
Instituciones de gestión de recursos <ul style="list-style-type: none"> • Gubernamental • Organización No Gubernamental (ONG) 	Distingue y clasifica las instituciones que brindan financiamiento para la aplicación de proyectos.	Muestra interés al conocer las instituciones que brindan financiamiento a los diferentes tipos de proyectos.
Estructura del proyecto I <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes • Descripción del proyecto • Justificación • Marco institucional • Finalidad del proyecto • Objetivos • Metas • Beneficiarios • Productos 	Desarrolla los antecedentes, la descripción, la justificación y el marco institucional del proyecto planteado.	Colabora con apertura considerando diferentes puntos de vista de manera reflexiva.
	Identifica la finalidad del proyecto que contribuya al desarrollo de su comunidad.	Actúa proactivamente en la organización de la estructura del proyecto de desarrollo comunitario.
	Construye los objetivos y metas del proyecto.	

CONTENIDOS ESPECÍFICOS		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> Localización física y cobertura espacial 	<p>Define los productos y beneficiarios del proyecto.</p> <p>Establece el área y cobertura del proyecto.</p> <p>Aplica lo aprendido en los módulos de Ética e Investigación, Proceso comunicativo I y II para la redacción correcta de la estructura del proyecto.</p>	

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN CONTINUA

MATRIZ DE VALORACIÓN

CRITERIO	Necesita mejorar	Resolutivo	Autónomo	Estratégico
Instituciones que brindan financiamiento para la implementación de proyectos.	No distingue a las instituciones que brindan financiamiento para la implementación de proyectos.	Distingue con ayuda del docente a las instituciones que brindan financiamiento para la implementación del proyecto.	Distingue de forma autónoma a las instituciones que brindan financiamiento para la implementación del proyecto.	Distingue de forma autónoma y argumenta la institución que se adapta a su proyecto.
Elementos estructurales del proyecto.	Memoriza los elementos estructurales del proyecto pero no logra desarrollarlos.	Con ayuda del docente identifica los elementos estructurales del proyecto y con esa misma ayuda, desarrolla cada uno de ellos.	Distingue los elementos estructurales del proyecto y con ayuda del docente logra el desarrollo de cada uno de ellos.	Analiza los elementos estructurales del proyecto, los desarrolla y justifica el desarrollo de cada uno de ellos.
Elaboración del documento de proyecto.	No colabora en la organización del documento y no logra retomar lo abordado en los módulos "Ética e investigación" y "Proceso comunicativo I y II".	Con la ayuda del docente colabora en la organización del documento y logra retomar lo abordado en los módulos "Ética e investigación" y "Proceso comunicativo I y II".	Colabora activamente en la organización del documento y con ayuda del docente logra retomar lo abordado en los módulos "Ética e investigación" y "Proceso comunicativo I y II".	Colabora activamente en la organización del documento y retoma de forma autónoma lo abordado en los módulos "Ética e investigación" y "Proceso comunicativo I y II".

FUENTES DE CONSULTA BÁSICA

Pimentel López, B., Lozano Santos, C. A., Huerta Cruz, M., Cuautle Reyes, O., & Rodríguez Matamoros P. de la L, 2015, *Desarrollo Comunitario*, Tomo I, SEP, México, 232pp.

Cortés Xiqui, José, 2016, *Introducción a las Ciencias Sociales*, SEP, México, 222 pp.

Reyes Corona, Mauricio, 2016, *Metodología de la investigación. Primer semestre*, México, SEP, 237 pp.

SEP, 2018, *Construye T. Lecciones*, SEP, México, <http://goo.gl/7g3fL8> [recuperado el 20 de febrero del 2018]

FUENTES DE CONSULTA COMPLEMENTARIA

Ander-Egg, E. (18 de junio de 2011). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad TOMO I [Mensaje en blog].

Recuperado de <https://bit.ly/2JoHwrk>

Ander-Egg, E. (18 de junio de 2011). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad TOMO II [Mensaje en blog].

Recuperado de <https://bit.ly/2JoHwrk>

Ander-Egg, E. (18 de junio de 2011). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad TOMO III [Mensaje en blog].

Recuperado de <https://bit.ly/2JoHwrk>

Ander-Egg, E. & Aguilar, M.J. (2005). *Cómo elaborar un proyecto: Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Argentina: Lumen/Hvmanitas.

Centro para la Salud y Desarrollo de la Comunidad, 2017, *Caja de Herramientas Comunitarias*. Obtenido de Herramientas para cambiar nuestro mundo: <https://ctb.ku.edu/es>

Echeverri, R. & Moscardi, E. (2005). *Construyendo el desarrollo rural sustentable en los territorios de México*. México: IICA.

Recuperado de: <https://bit.ly/2YkgTlh>

Instituto de Desarrollo Rural [Inder]. (2015). *Guía para la elaboración de planes de desarrollo rural territorial*. Costa Rica: Autor.

Recuperado de: <https://bit.ly/2PU6S1A>

UNIDAD DE APRENDIZAJE

III

NOMBRE DE LA UNIDAD	MD	EI
Estructura del proyecto II	16	12

COMPETENCIAS GENÉRICAS	COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS	COMPETENCIAS PROFESIONALES BÁSICAS	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES
CG1.4, CG3.3, CG4.5, CG5.2, CG5.4, CG7.1, CG8.1, CG8.3, CG9.2	CDBCS6, CDBC5, CDBC12, CDBE7	CPBDC3, CPBDC4, CPBDC7, CPBDC10, CPBDC11, CPBDC15, CPBDC16, CPBDC17, CPBDC18	Colaboración

PROPÓSITO DE LA UNIDAD	PREGUNTA (S) GUÍA
Al finalizar la unidad, el alumnado concluye el documento del diseño del proyecto de desarrollo comunitario de acuerdo a los elementos que conforman la estructura e informa a los implicados en el mismo.	<p>¿Cómo sabemos qué hacer y quién se encarga de hacer cada actividad?</p> <p>¿Qué factores pueden influir en la ejecución del proyecto?</p> <p>¿Cómo involucras a la comunidad en el diseño del proyecto?</p>

APRENDIZAJES ESPERADOS

Diseña de manera colaborativa un diagrama y cronograma de actividades mediante la categorización y jerarquización para definir las tareas y actividades a realizar.

Determina de manera responsable los recursos humanos – incluyendo la estructura organizativa y de gestión del proyecto-, materiales, técnicos y financieros para el logro de sus metas.

Considera los factores externos que pueden condicionar la ejecución del proyecto, así como los pre requisitos que se deben cumplir antes de la ejecución.

Elabora un informe con el apoyo de las TIC's que se dispongan acerca del proyecto y de forma asertiva lo explica a los implicados en el proyecto.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

Conocimientos	Habilidades	Actitudes
Estructura del proyecto II <ul style="list-style-type: none"> • Especifica las actividades y tareas a realizar <ul style="list-style-type: none"> ○ Cronograma de actividades ○ Diagrama de actividades • Determinación de recursos necesarios <ul style="list-style-type: none"> ○ Humanos ○ Materiales ○ Técnicos 	Diferencia el diagrama del cronograma de actividades. Diseña y ordena el diagrama y el cronograma de actividades. Reconoce y selecciona los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros tomando en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.	Colabora de forma activa en el diseño de las actividades y tareas a realizar en el proyecto de desarrollo comunitario. Es responsable en la toma de decisiones para la determinación de los recursos necesarios. Actúa proactivamente en la organización de la estructura del proyecto de desarrollo comunitario.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ○ Financieros <ul style="list-style-type: none"> ▪ Costos ▪ Presupuesto • Estructura organizativa y de gestión del proyecto • Factores externos condicionantes 	<p>Identifica y ordena la estructura organizativa y de gestión del proyecto.</p> <p>Infiere los factores externos que pueden condicionar la ejecución del proyecto, así como los pre requisitos que se deben cumplir antes de la ejecución.</p> <p>Aplica lo aprendido en los módulos de Ética e Investigación, Proceso comunicativo I y II para la redacción correcta de la estructura del proyecto, así como el informe final.</p>	

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN CONTINUA

MATRIZ DE VALORACIÓN

CRITERIO	Necesita mejorar	Resolutivo	Autónomo	Estratégico
Actividades y tareas a realizar.	Demuestra poco interés en la identificación de las actividades y tareas a realizar, además, no distingue la diferencia entre el diagrama y el cronograma de actividades.	Con ayuda del docente identifica las actividades y tareas a realizar, además, distingue la diferencia entre el diagrama y cronograma de actividades.	Distingue las actividades y tareas a realizar, además, diseña y estructura el diagrama y cronograma de actividades.	Diseña y estructura el diagrama y cronograma de actividades analizando y justificando cada una de las tareas y actividades a realizar en el proyecto.
Factores externos que pueden condicionar la ejecución del proyecto.	No logra identificar los factores externos que pueden condicionar la ejecución del proyecto.	Con ayuda del docente logra identificar algunos factores externos que pueden condicionar la ejecución del proyecto.	Distingue los factores externos que pueden condicionar la ejecución del proyecto.	Analiza los factores externos que pueden condicionar la ejecución del proyecto y es proactivo para minimizar estos factores.
Determinación de los recursos necesarios para su proyecto.	No determina y ni reconoce los recursos necesarios en la elaboración del proyecto.	Requiere apoyo para determinar y reconocer los recursos necesarios en la elaboración del proyecto.	Muestra interés y distingue de forma autónoma los recursos necesarios para la elaboración del proyecto.	Analiza y reflexiona de forma responsable los recursos necesarios para determinarlos en el diseño del proyecto.
Elaboración del documento de proyecto.	No colabora en la organización del documento y no logra retomar lo abordado en los módulos "Ética e investigación" y "Proceso comunicativo I y II".	Con la ayuda del docente colabora en la organización del documento y logra retomar lo abordado en los módulos "Ética e investigación" y "Proceso comunicativo I y II".	Colabora activamente en la organización del documento y con ayuda del docente logra retomar lo abordado en los módulos "Ética e investigación" y "Proceso comunicativo I y II".	Colabora activamente en la organización del documento y retoma de forma autónoma lo abordado en los módulos "Ética e investigación" y "Proceso comunicativo I y II".

FUENTES DE CONSULTA BÁSICA

Pimentel López, B., Lozano Santos, C. A., Huerta Cruz, M., Cuautle Reyes, O., & Rodríguez Matamoros P. de la L, 2015, *Desarrollo Comunitario*, Tomo I, SEP, México, 232pp.

Cortés Xiqui, José, 2016, *Introducción a las Ciencias Sociales*, SEP, México, 222 pp.

Reyes Corona, Mauricio, 2016, *Metodología de la investigación. Primer semestre*, México, SEP, 237 pp.

SEP, 2018, *Construye T. Lecciones*, SEP, México, <http://goo.gl/7g3fL8> [recuperado el 20 de febrero del 2018]

FUENTES DE CONSULTA COMPLEMENTARIA

Ander-Egg, E. (18 de junio de 2011). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad TOMO I [Mensaje en blog].

Recuperado de <https://bit.ly/2JoHwrk>

Ander-Egg, E. (18 de junio de 2011). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad TOMO II [Mensaje en blog].

Recuperado de <https://bit.ly/2JoHwrk>

Ander-Egg, E. (18 de junio de 2011). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad TOMO III [Mensaje en blog].

Recuperado de <https://bit.ly/2JoHwrk>

Ander-Egg, E. & Aguilar, M.J. (2005). *Cómo elaborar un proyecto: Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Argentina: Lumen/Hvmanitas.

Centro para la Salud y Desarrollo de la Comunidad, 2017, *Caja de Herramientas Comunitarias*. Obtenido de Herramientas para cambiar nuestro mundo: <https://ctb.ku.edu/es>

Echeverri, R. & Moscardi, E. (2005). *Construyendo el desarrollo rural sustentable en los territorios de México*. México: IICA.

Recuperado de: <https://bit.ly/2YkgTlh>

Instituto de Desarrollo Rural [Inder]. (2015). *Guía para la elaboración de planes de desarrollo rural territorial*. Costa Rica: Autor.

Recuperado de: <https://bit.ly/2PU6S1A>

BIBLIOGRAFÍA

Ander-Egg, E. (18 de junio de 2011). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad TOMO I* [Mensaje en blog]. Recuperado de <https://bit.ly/2JoHwrk> [recuperado el 27 de septiembre de 2019]

Ander-Egg, E. (18 de junio de 2011). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad TOMO II* [Mensaje en blog]. Recuperado de <https://bit.ly/2JoHwrk> [recuperado el 27 de septiembre de 2019]

Ander-Egg, E. (18 de junio de 2011). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad TOMO III* [Mensaje en blog]. Recuperado de <https://bit.ly/2JoHwrk> [recuperado el 27 de septiembre de 2019]

Ander-Egg, E. & Aguilar, M.J. (2005). *Cómo elaborar un proyecto: Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Argentina: Lumen/Hvmanitas.

Centro para la Salud y Desarrollo de la Comunidad. 2017. *Caja de Herramientas Comunitarias*. Obtenido de Herramientas para cambiar nuestro mundo: <https://ctb.ku.edu/es> [recuperado el 27 de septiembre de 2019]

Cortés Ortiz, María del Rocío de los Ángeles, 2009, “*La educación a distancia y el estudio independiente*” en *Revista E-Formadores*, núm. 1, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), México, 5 pp.

Cortés Xiqui, José, 2016, *Introducción a las Ciencias Sociales*, SEP, México, 222 pp.

Dirección General de Bachillerato (DGB), 2011, *Lineamientos de evaluación del aprendizaje*, México, SEP, 82 pp. <http://goo.gl/Q1szj8> [recuperado el 27 de septiembre de 2019]

Echeverri, R. & Moscardi, E. (2005). *Construyendo el desarrollo rural sustentable en los territorios de México*. México: IICA. Recuperado de: <https://bit.ly/2YkgTlh> [recuperado el 27 de septiembre de 2019]

Figuroa de Katra, Lyle, 2005, “*Desarrollo curricular y transversalidad*” en *Revista Internacional Educación Global*, vol. 9, Asociación Mexicana para la Educación Internacional, México, pp. 41-46. <https://goo.gl/PFS9q2> [recuperado el 27 de septiembre de 2019]

Instituto de Desarrollo Rural [Inder]. (2015). *Guía para la elaboración de planes de desarrollo rural territorial*. Costa Rica: Autor. Recuperado de: <https://bit.ly/2PU6S1A>

Martínez López, C., Rodríguez Ruíz, J. G., & Rivera, S. P., 2016, *Estructura socioeconómica de México*, SEP, México, 199 pp.

Reyes Corona, Mauricio, 2016, *Metodología de la investigación. Sexto semestre*, México, SEP, 237 pp.

Pimentel López, B., Lozano Santos, C. A., Huerta Cruz, M., Cuautle Reyes, O., & Rodríguez Matamoros P. de la L, 2015, *Desarrollo Comunitario*, SEP, México, 232pp.

Secretaría de Educación Pública (SEP), 1982, “Acuerdo no. 71 por el que se determinan objetivos y contenidos del ciclo de Bachillerato” en *Diario Oficial de la Federación*, 28 de mayo, t. CCCLXXII, no. 19, México, pp. 11-15 <http://goo.gl/HNJ3Vc> [recuperado el 27 de septiembre de 2019]

SEP, 2008, “Acuerdo número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada” en *Diario Oficial de la Federación*, 29 de octubre, t. DCLXI, no. 22, México, pp. 225-228. <http://goo.gl/xW8stP> [recuperado el 27 de septiembre de 2019]

SEP, 2017, *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria*, SEP, México, 214 pp. <http://goo.gl/p3275x> [recuperado el 27 de septiembre de 2019]

SEP, 2018, *Construye T. Lecciones*, SEP, México, <http://goo.gl/7g3fL8> [recuperado el 26 de octubre de 2018]

ANEXO I. ORIENTACIONES PARA LA PLANEACIÓN

En el siguiente esquema puedes ver que los aprendizajes esperados son los descriptores del proceso de aprendizaje e indicadores del desempeño que deben lograr las y los estudiantes para cada uno de los contenidos específicos. Estos contenidos específicos se componen de los conocimientos, habilidades y actitudes que se desarrollan en cada una de las unidades de aprendizaje del módulo. Los elementos anteriores colocados en el contexto del estudiantado y del que se deriva un asunto de interés, son la base de la que deben partir las y los docentes para elaborar una situación de aprendizaje.



Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas vinculadas a situaciones reales que se relacionen claramente con el propósito y los aprendizajes esperados, promuevan la construcción grupal de aprendizajes y la colaboración para lograr propósitos educativos en un lapso de tiempo y en un contexto específico.

**Área: Ciencias Sociales y Humanidades
(Desarrollo Comunitario)
Módulo: Diseño del proyecto comunitario
Unidad III: Estructura del proyecto II.**

La información presentada corresponde a un proyecto que se implementará a lo largo de 16 sesiones, que busca el logro de todos los aprendizajes esperados propuestos en la unidad III y consta de la elaboración del diseño final del proyecto de desarrollo comunitario en el que se retoma lo realizado en las unidades y módulos anteriores.

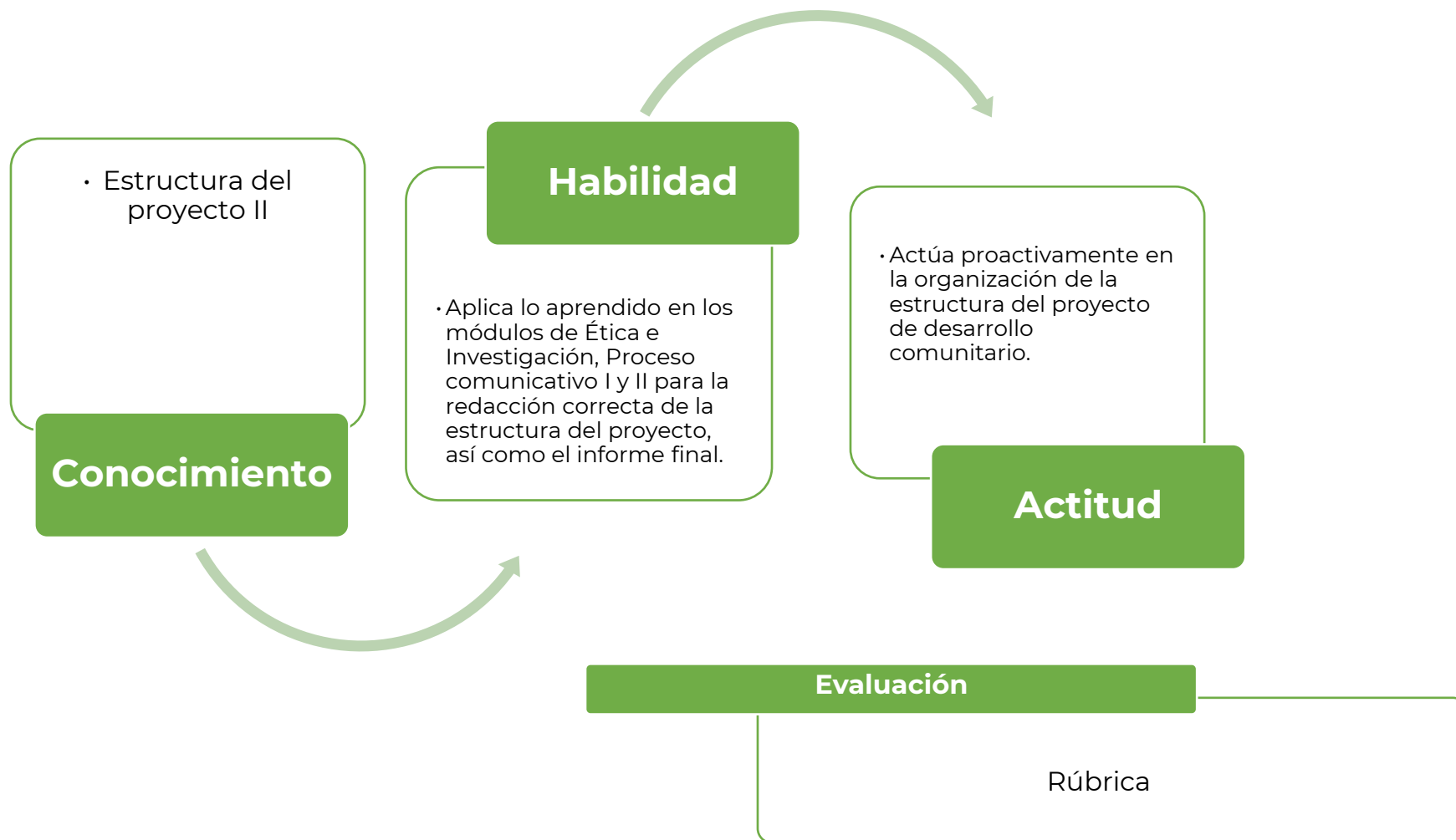
A continuación, se plantea como ejemplo, una actividad que forma parte del proyecto antes mencionado y que busca desarrollar sólo un aprendizaje esperado.

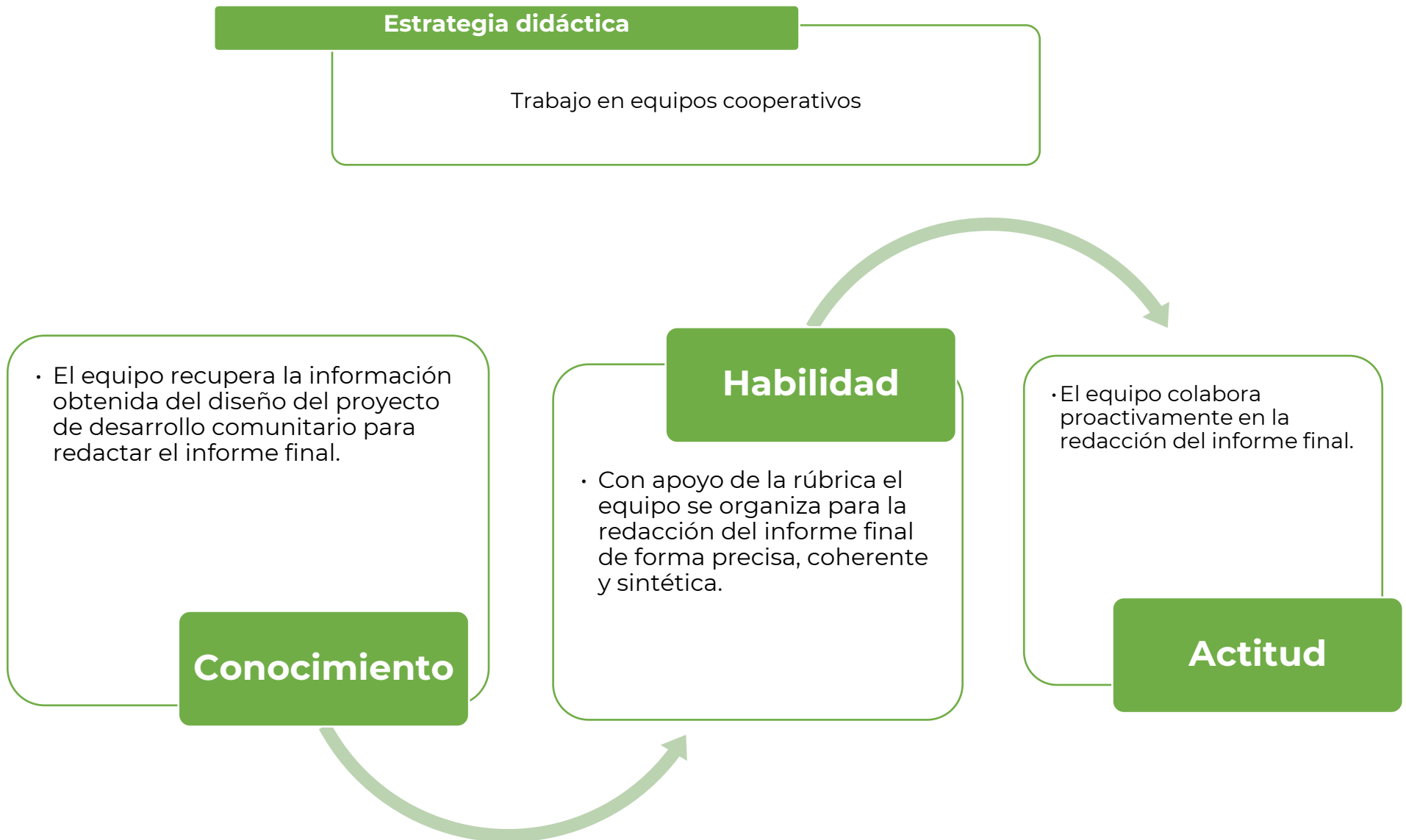
La actividad moviliza conocimientos, habilidades y actitudes. El contenido específico consta del conocimiento de los elementos que constituyen la estructura de un proyecto de desarrollo comunitario que contribuya al desarrollo de su comunidad, considerando responsablemente los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros.

COMPETENCIAS			HABILIDAD SOCIOEMOCIONAL
GENÉRICAS	DISCIPLINARES BÁSICAS	PROFESIONALES BÁSICAS	
C.G5.2	CDBE7	CPBDC4	Colaboración
C.G7.1	CDBC12	CPBDC8	
C.G.8.1		CPBDC18	

Aprendizaje esperado

- **Elabora un informe con el apoyo de las TIC's que se dispongan acerca del proyecto y de forma asertiva lo explica a los implicados en el proyecto.**





CRÉDITOS

Personal docente que elaboró:

Sonia Barrera Marías (TBC-Estado de México)
Ilse Gabriela Ortíz Galván (TBC-Michoacán)
Angela Santiago Santiago (TBC-Oaxaca)
Joheli Alberto López Palacios (TBC-Veracruz)
Eduardo López Hernández (TBC-Tlaxcala)
Orbey Adain López Méndez (TBC-Coahuila)

Personal docente que validó:

Selene Yazmín Rodríguez Sánchez (TBC-Colima)
Lilia Torres Gutiérrez (TBC-Tamaulipas)
Cristina Vega Soto (TBC-Querétaro)
Luis Alfredo Hernández Quiroz (TBC-Michoacán)
Daniel McHarg Villarreal (TBC-Nayarit)

Personal académico de la Dirección General del Bachillerato que coordinó:

Elka Méndez de la Brena
Verónica Arredondo Gutiérrez
Arturo García Trejo
Fabián Acosta Arreguín

MARÍA DE LOS ÁNGELES CORTES BASURTO

DIRECTORA GENERAL DEL BACHILLERATO

IXCHEL VALENCIA JUÁREZ

DIRECTORA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA